



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Interna

Número:

Referencia: Autorización AA y A para participar en seminarios y talleres de la ECE

VISTO:

El proyecto elaborado por el equipo de gestión de la Escuela de Ciencias de la Educación para la participación de Ayudantes Alumnxs y Adscriptxs en seminarios y talleres de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Filosofía y Humanidades cuenta con un reglamento de adscripciones (Ordenanza N°2/2011) y de ayudantías de alumnx (Res. 464/2005) y en ambas normativas se reconoce a las cátedras de las Escuelas y Departamentos como espacios para realizar dichas prácticas, además de las unidades de servicio o apoyo técnico de la Facultad, y del curso de Nivelación;

Que los planes de estudio de las carreras de Profesorado, Licenciatura y Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación prevén el cursado cuatrimestral de asignaturas, seminarios y talleres y quienes aspiran a participar como ayudantxs alumnxs (AA) o adscriptxs (A) pueden inscribirse solamente en las asignaturas para formar parte del equipo de una cátedra lo que genera diferentes situaciones, por una parte, que AA y A tengan actividad formativa vinculada a la cátedra en un solo cuatrimestre por año, o bien, que si a contra cuatrimestre se dicta un seminario o taller vinculado a la asignatura donde están desarrollando su actividad, dicha tarea no sea acreditada particularmente;

Que la reglamentación actual en términos de ayudantías alumnx y adscripciones reduce las posibilidades formativas de AA y A, ya que los espacios de seminarios y talleres van atendiendo a problemáticas emergentes del campo educativo y proponen otros modos de trabajo con el conocimiento que son relevantes para quien se forma como pedagox;

Que la participación de AA y A en los espacios formativos de seminarios y talleres, resultaría de gran relevancia en el acompañamiento de la cursada de lxs estudiantes;

Que el Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación, en sesión del día 30 de mayo de 2024, aconseja aprobar la propuesta formulada por el equipo de gestión de la Escuela de

LA DIRECCIÓN y el CONSEJO de la
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR de manera excepcional que los ayudantes alumnos y adscriptes que se desempeñan en distintas cátedras de la Escuela de Ciencias de la Educación puedan participar en la misma condición de ayudantes alumnos y adscriptes en los seminarios o talleres, que como complementación de funciones y/o cargas anexas, dicten los profesores de las cátedras donde fueron designados y son responsables de su proceso formativo, en el marco de las disposiciones del Régimen Docente de la FFyH (OHCD 3/2018).

ARTICULO 2º: La participación de ayudantes alumnos y adscriptes establecida en el artículo 1º, es de carácter optativa y no deberá afectar el plan de formación pautado en el marco de la cátedra donde fueron designados. Los ayudantes alumnos y adscriptes que así opten podrán hacerlo en un (1) espacio curricular (seminario o taller) más por ciclo lectivo durante el período de vigencia de designación de su ayudantía o adscripción, y en contra cuatrimestre al dictado del espacio curricular donde fueron designados. En aquellos casos que se realizan más de una ayudantía o adscripción en forma simultánea y en el marco de las reglamentaciones vigentes, se podrá participar solo en un espacio curricular (seminario o taller) más por ciclo lectivo.

ARTICULO 3º: En todos los casos, las tareas y funciones que se asignen a ayudantes alumnos y adscriptes en los seminarios y talleres del contra cuatrimestre serán las mismas que las de las cátedras para las cuales han sido seleccionados y serán certificadas por la Escuela de Ciencias de la Educación, toda vez que hayan observado las condiciones y pautas establecidas en las reglamentaciones respectivas.

ARTÍCULO 4º: La Secretaría Técnica de la Escuela de Ciencias de la Educación llevará un registro de la participación de ayudantes alumnos y adscriptes en seminarios y/o talleres.

ARTÍCULO 5º: Protocolícese y comuníquese.